



LA ASAMBLEA INFORMA

ALGO MÁS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN EXISTENTE A BENEFICIARIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Las entidades abajo firmantes continuamos llevando a cabo acciones destinadas a que concluya el injusto y discriminatorio tratamiento que la Caja está dando a la determinación de haberes desde la puesta en vigencia de la ley 15514, ignorando la recomposición salarial para un numeroso grupo de beneficiarios.

Ahora, al tomar conocimiento del contenido del reciente comunicado de Unión Jubilados, informamos a nuestros socios que nos congratula que esta entidad haya adoptado como propias las inquietudes que desde hace tiempo venimos expresando, y adopte iniciativas en el mismo sentido.

Recordamos que las consultas y reclamos en cuestión fueron presentadas el 17/06/25 al director de la Caja Sr. Miguel Cotignola, quien recibió una nota formal con el detalle de los temas que deseamos sean resueltos por el Directorio; asuntos que reiteramos en una reunión posterior mantenida con los directores por los activos.

Actualmente estamos a la espera de novedades sobre el particular, en el entendimiento de que los Sres. Cotignola y/o Padín (representantes de los jubilados y pensionados) presentarán nuestras inquietudes al pleno del Directorio.

ASAMBLEA PERMANENTE - GRUPO SIGLO

CABA, 18/07/2025

**"CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN"
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

**-Elías Moure-
1935-2018**